



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**ARROYOMOLINOS**

LICENCIAS

Por la mercantil “Multiservicios Bahrami, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia con número de expediente 50/2012, para la instalación-funcionamiento de almacén de logística de mensajería, sito en calle Juan de la Cierva, número 127, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 13 de noviembre de 2013.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.
(02/8.387/13)

